

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.686

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

MARTES 12 DE MAYO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

El Excmo. Sr. D. Ignacio Argote

El fallecimiento del señor Marqués de Cabriñana del Monte, don Ignacio María de Argote y Salgado, ocurrido en Niza el once del pasado Abril, produjo en esta ciudad una muy triste y general impresión, á pesar de hallarse hace muchos años en tierra extranjera alejado de esta capital, de la que fué un tiempo ornamento, por sus esclarecidas dotes, que aquilataban su noble hogar y gloriosos apellidos. Naturalmente aún ha sido más vivo este pesar para cuantos disfrutamos del íntimo trato de aquella persona amabilísima; coincidimos con sus aficiones y sentimientos, y pudimos estimar muy de cerca sus dotes excepcionales. Brilló en su más florida edad en los círculos literarios, especialmente en Córdoba y Sevilla, y la bondad y finura que le distinguían, atrajéronle por todas partes verdaderos amigos. Oriundo de esta ciudad, puesto que bautizado en Villaharta, lugar que hoy se acrecienta y florece, merced á la creciente fama de sus aguas minerales y salubres, reunió Argote á su alcurnia de guerreros y de ingenios eminentes, la mas esmerada educación. No pudo menos de ser ella fructuosa, empleándose en una inteligencia clara, en un carácter suavísimo y con una sensibilidad de corazón que se adornaron para hacer de él un jóven en extremo cortés, simpático é instruido. Tuvo desde luego á gala adquirir y sostener la superioridad social otorgada por lo común en otro tiempo á lo accidental del rango y la fortuna, con el ejercicio de la beneficencia, con el estudio, con la protección á los inferiores, con el miramiento y consideración para todos, y con una delicadeza, más que aprendida, congénita y natural. Sus atenciones constantes, las formas de su urbanidad, se extendían á sus dependientes, á sus servidores mas humildes y hasta á los mendigos é importunos que no dejaban de asediarse implorando sus limosnas ó su favor.

Siguió y terminó su carrera de jurisprudencia con la aplicación y lucimiento de quien menos pudiese esperar por otra senda la holgura y bienestar de la vida, porque la previsión paterna así lo dispuso, como si no hubiese de poseer por transmisión aquel despejado mozo el título y bienes señoriales de su pertenencia. Ignoramos si ejerció la abogacía, recordando únicamente, por su notoriedad, la defensa que hizo del procesado Diego del Rosal, uno de los reos que figuraron en primer término, en el asesinato cruento y misterioso del infeliz Ferrando en el lugar de Altopaso, de nuestra sierra.

En la carrera política y administrativa, elevóle esta su patria á honrosos puestos, como Concejal, Alcalde, Diputado á Cortes y Senador del Reino. Sin ciegos apasionamientos de partido, tuvo adhesión afectuosa al grupo conservador del célebre Conde de San Luis, que á tantos hombres de letras supo atraerse con la protección y servicios que les dispensara.

Desde su primera juventud se ensayó en juguetes poéticos y líricos. Aún debe conservarse en poder de quien esto escribe alguno de aquellos esbozos olvidados y casi infantiles; dado que á poco de vivir en Montilla, ó cuando la ocasión nos acercaba, solía tomarnos por consultores y confidentes, á la vez que á otros colegas, en este linaje de Ocios; buscando menos el fallo de críticos que la veracidad de amigos, á quienes empeñaba en la observación y la censura. Entre tales ensayos figura algun sainete de costumbres andaluzas, cuyos diálogos duplicaban su gracejo en labios de bellísimas jóvenes de la época.

Pocos años despues, cuando hubo de fijarse en Córdoba, con ánimo de asentarse y prolongar en ella su residencia, realizó notables mejoras en su casa-palacio de la calle del Arco Real, antes alojamiento del Gobierno provincial, teatro despues veraniego, y ya ensenado á particulares, morada al presente del primer tribunal ó Audiencia del territorio.

Más cumplidos ahora recordará á nuestro ilustre amigo, principalmente bajo el aspecto de sus merecimientos literarios. Tuvo intervención activa en nuestras ter-

tulias de tal carácter de los señores Barón de Fuente de Quinto y Conde de Torres Cabrera; en la Academia Cordobesa y en la de Sevilla, y en la tan floreciente reunión de esta última ciudad, que trocó en aras de Minerva por entonces la casa de don Juan José Bueno. De este aménísimo centro se recogieron y dieron á la estampa, coleccionados, muchos trabajos poéticos, y entre ellos numéranse hasta cinco de nuestro Marqués. Estimamos oportuno reproducir algo de lo que acerca del poeta y caballero cordobés ocurriósele á un ilustre extranjero, huésped del Palacio de San Telmo, con alta misión y honrosas funciones cerca de unos excelsos Príncipes. Describiendo la indicada tertulia, como concurrente á ella, Mr. Latour, en su precioso libro *La España religiosa y literaria*, París 1863; reproduce con su pluma en forma pintoresca una sesión de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, recuerda el origen histórico de este cuerpo y los nombres célebres de Montiano, García de la Huerta, D. R. de la Cruz, Trigueros, Sr. Viarte, Forner, Lista, Reinos, y otros que añadieron el lauro académico al nombre de políticos y estadistas. La sesión que describe es la en que el señor Marqués de Cabriñana, *arrière-neveu* de Góngora, hubo de tratar de su famoso antepasado. "El Marqués, escribía, es sujeto de unos cuarenta años. Alto y rubio, parece pertenecer menos á la raza andaluza que á la flamenca, mezclada por algun tiempo con la española, y su aire ó tipo, vuélvese á encontrar por acá en más de un rostro, así como sus biasones, sobre más de un escudo nobiliario. No me admiraría yo, y aun así me lo han afirmado, de que hubiese algo de sangre francesa en sus venas. La fisonomía del Marqués es franca y simpática; su gesto noble y modesto á la par, y su mirada dulce y cariñosa." Y tal aparece en el bellísimo retrato, grabado al frente de su libro de versos, por Martinez, y pintado por el aventajado artista hispalense don Eduardo Cano.

Sigue observando el benévolo escritor francés, que un carácter elevado y religioso y una elegancia natural distinguen las composiciones del Marqués. Tiene por la más considerable el Canto épico de la toma de Córdoba, en la cual, en pos de San Fernando, aparece como héroe don Martín de Argote, uno de los ascendientes del poeta. La composición fué premiada con una caléndula de oro en los primeros Juegos florales de Córdoba en 1859. Cita Latour también como notables las Poesías el *Recuerdo de amor á Dorila*, *Un sueño*, y el *Soneto á Góngora*, que aquel escritor traduce en prosa francesa. Continúa analizando la disertación académica, é indica el proyecto que á la sazón acciaba el Marqués de levantar un monumento funerario al afamado vate y dando suyo en la capilla de San Bartolomé de la Catedral de Córdoba, el cual designio insinúa, con delicadeza y algo amarga reticencia, estaba en expectativa y pendiente del Cabildo Eclesiástico de su patria.

Al aparecer coleccionadas las Poesías del Marqués en un elegante volumen en 4.º (Madrid. S. Rivadeneyra, 1866), un esclarecido crítico, filósofo y publicista sevillano, harto prontamente robado por la muerte á las glorias de su patria, quiso dedicárselas y les consagró un notable artículo de Bibliografía. Fué este escritor nuestro malogrado amigo D. Luis Segundo Huidobro, cuyo retrato decora con los de tantos hijos ilustres de Sevilla la cornisa de los salones de la Biblioteca Colombina, y tal vez los de otros establecimientos públicos de alto destino. Observa Huidobro la personalidad del Marqués "noble cordobés de aquellos que toman por regla de su conducta el proverbio de la aristocracia francesa: *Noblesse oblige*, y deudo del defensor de Baena como del cantor de Angélica y Medoro."

Omitiendo otras reflexiones, en relación con los prejuicios que suele haber en la simpatía ciega ó desden injusto para la grandeza del nacimiento, no obstante las aspiraciones á la igualdad social como forma más perfecta del progreso humano, —absténese de avalorar los servicios cívicos del Marqués de Cabriñana, dando por supuesto que "los principios de

conciencia, de honra, y de caballerosidad profundamenteraigados en su carácter y en su educación, no han podido menos de dirigirle todos los actos de su vida pública y privada."

Pero viniendo á las cosas advierte, que los menos entendidos serán insensibles á la naturaleza y riqueza de las descripciones, á la brillantez de las imágenes, á la tersura del estilo, á la dulce armonía de la versificación. Merecen conmemoración señalada á más de las citadas composiciones anteriores *Soledad*, *El poder de Dios*, *A Nuestro Señor Jesucristo*, *A la Santísima Virgen del Castillo de Cabriñana*, donde el sentimiento religioso y tierno de fiel católico, ó su patriotismo enlazado á gloriosas tradiciones de familia pudieron con más calor inspirarle. Mas nota, bien así cuando observó también D. Teodoro Llorente, el color demasiado clásico de otras composiciones, como *El resbalón de Nise*, *La corona de jazmines* y otros juguetes reveladores de su primera y esmerada educación literaria. También el discreto prologuista D. L. A. de Cueto, hoy Marqués de Valme, encuentra en estas Poesías cierta especie de disciplina doctrinal inherente á lo que se llama escuela, con predominio de carácter determinado, y prendas brillantes de forma y entonación. Pero en la tendencia moral hidalga y española se aplica el proverbio indico de que —*por cualquier lado que se incline la antorcha, llama se levanta siempre hasta el cielo*.

Los autorizados juicios anteriores formulan el mérito de poeta y prócer cordobés, que une en suseros la corrección á una sobriedad nada común.

La instrucción y delido comportamiento social que enuncia conformidad de espíritu y corazón, le raia innumerables amigos. Fueron su con intimidad en su patria, y en las glorias al saber, á las letras y las artes en Sevilla, Ferrández Espino, Bueno, Gabriel, Justiniano, R. Zapata, Asquino y otros varios, ya desaparecidos del mundo. Con algunos de ellos, ya inexistentes, recordamos haber hecho una visita elíctica á las ruinas de Itálica.

Coleccionaba garbamente el Marqués libros, pinturas, objetos de arte y antigüedades, que posteriores desengaños contribuyeron á diseminar en aprovechamiento. Vivía sin fausto y con sencillez; pero generoso de suyo, gustaba de hacer comparticipes de sus gozos intelectuales. Y su propensión benéfica le quedó nunca desmentida.

Residiendo en Córdoba, había concebido planes, que para su cultura y gloria propia hubieran sido leonados. Tales eran una escogida Biblioteca que trataba de hacer pública, con muchos retratos de cordobeses insignes, antiguos y modernos, y aun de varones esclarecidos nacidos en otro suelo. Dió con ello ocupación á algunos artistas como los señores Contreras y Saló. Entre los contemporáneos, ya figuraban en la colección el erudito Ramirez Casas-Deza y el naturalista F. Amor. Estos debían de ordenar un gabinete arqueológico y otro de historia natural. Veíase el retrato de otro señalado en esta ciencia y viajero ilustre: Mr. Jacquemont. Guardaba lugar designado á escritores de su apellido; á Gonzalo Argote de Molina, el famoso cronista de la nobleza andaluza, y á don Simón de Argote, autor del ya escaso libro de los nuevos *Paseos por Granada*. Con el primero pudo servir para ilustrar la bell edición del nobiliario, hecha en Jaen por el docto Magistral señor Muñoz Garnica. A quien esto escribe, encargaba con instancia le proporcionase efigies menos conocidas y obras científicas ó literarias de compatriotas. Así pudo adquirir un ejemplar auténtico, el más limpio y cabal de la Historia de Córdoba y sus linages P. D. Andrés de Morales y Padilla: ejemplar que de manos mercenarias entendidos haber pasado á las de un docto filólogo sevillano.

A fines de 1851, habiase descubierto en Villacañas, tierra de su patrimonio, un notable mosaico romano con figuras mitológicas y peregrinas labores. El señor Argote interesó despues luego al gobierno de la provincia y á la Comisión de Monumentos en que se estudiase y conservase

para el estudio y centros de este género de riqueza. Pero como de ordinario acontece, la falta de recursos de las Comisiones y la pereza de tramitación oficial no produjeron resultado alguno. Lo obtuvo, al fin, no sin luchas y moratorias, y no en la forma en que lo deseaba, para erigir á su costa el sepulcro mural de Góngora en la capilla de San Bartolomé de nuestra Catedral, donde hoy se contempla con expresivo epitafio latino. La historia del asunto consta en los diarios de la época y en el discurso que ofrecimos al Ateneo cordobés, acerca de Góngora, en 1888.

Otras esperanzas y designios tocantes al servicio y gloria de Córdoba, se malograron con la expatriación voluntaria del Marqués. Desabrimientos y contrariedades, cuyo origen y alcance no nos toca inferir, ni si un caviloso pundonor los esforzara, le hicieron renunciar á vivir entre nosotros y á concretar al amor de su familia en suelo extraño los impulsos de su alma, tiernamente correspondidos por una dignísima esposa y su interesante hija.

Por breves periodos visitó la corte ó algún puerto andaluz. En Madrid, como donde quiera, gozaba en el cultivo de las letras y de sus amigos. Por eso pudo recoger el último autógrafa, según contaron los periódicos, trazado por la pluma del célebre Hartzbusch, que escribió *Los Amantes de Teruel*.

A propósito de su deplorada ausencia, decía al autor de estos renglones hace tres años desde Hyeres: —"Yo desearía vivir en mi país; pues en él tengo mis recuerdos, y en él mis padres están sepultados; y en él viven los pocos amigos que aún existen; pero como yo procaré mientras estuve en mi patria no hacer mal á nadie y si todo el bien que en mis cortas facultades me fué dado; me creí con derecho, no á que se me estimase, pues el cumplimiento de los deberes ni consideración ni aplauso merecen, pero al menos á que no se me echase de la tierra en que había nacido." "Las luchas políticas, añadía, son hoy día tan groseras, que por su indignidad y violencia repugnan á las naturalezas delicadas y honradas. Estas son, mi excelente amigo, las causas que contra mi voluntad me obligan á no volver á mi patria, á no poder derramar una lágrima ante la tumba de mis padres y á no disfrutar del amable trato de mis buenos amigos; entre los que, y en lugar muy preferente cuento etc., etc." —"La manera de tener menos enemigos es ocultar cuidadosamente la superioridad del talento... nuestros enemigos se aumentan en la misma proporción que nuestras buenas cualidades. La ciencia de vivir en el mundo y de conocer á los otros hombres es tan difícil, que se muere uno en el aprendizaje." "Esta especie de misantropía atormentada que le dominaba en momentos melancólicos de sus últimos años, se indicaba en su espíritu más de veinte años, cuando nos escribía: —V. sabia mis planes con respecto á esa población: constale también que he hecho los más grandes esfuerzos por permanecer en ella, que he procurado ser atento con todos, y tenerles todas las consideraciones que se merecen, que mi corto patrimonio se ha repartido... entre los que para algo me han necesitado... que he perdonado y servido á mis enemigos y he sido leal con mis amigos; y que esto se ha premiado dándome multitud de sinsabores, arruinándome en mis intereses, y enfermandome; y finalmente procurando desacreditarme entre el vulgo."

Estas tristezas hubieron de impresionar hondamente al Marqués, en quien otras menos accidentales habian ejercitado su nimis sensibilidad. En Agosto de 1867 habia fallecido su muy querido padre, para quien nos encargó su inscripción sepulcral, y á los nueve ó diez años despues, perdió á su tierna madre. Tal vez, cuando pasaba sus últimos dias en el medio día de Francia, ó en Niza, donde ha fallecido de 71 años, anheló que sus huesos reposasen justo á los de los autores de su vida. Si así es, á otras personas prendas de su corazón toca cumplir el voto. A la municipalidad de su patria, honrar en algun modo la memoria de un hijo distinguido; y á nosotros sus fieles y antiguos amigos, ele-

var por él preces al cielo, y conservarle con amor en nuestra memoria. Córdoba 9 de Mayo de 1891.

F. de B. Pavón.

Cortes.

SENADO.

La sesión del día 9 se abrió á las tres y media.

El general Estella apoya una proposición de ley pidiendo que se asimile á la de 8 de Mayo del 90 á los subinspectores médicos y subintendentes de Administración militar.

Es tomada en consideración: El Sr. Magaz anuncia una interpelación á Fomento.

El Sr. Pacheco pregunta sobre lo dicho acerca de una conspiración en Puerto Rico.

El Sr. Fabié dice que la cosa no tiene importancia.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes de actas, y definitivamente el proyecto de ley de amnistía. Y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Abrióse la sesión del 9 á las tres en punto.

Se da cuenta del despacho ordinario é inmediatamente dirigen al Gobierno varias preguntas los Sres. Baselga, Capdepón, Carvajal y daque de Almodóvar del Rio. Les contestan los Sres. Silvela é Itasa.

El Sr. Rodríguez anuncia al ministro de Ultramar una interpelación sobre asuntos de la isla de Cuba.

Los Sres. Botija y Calderón y Osorio formulan tambien preguntas sin importancia.

El Sr. Azcárate anuncia al Sr. Silvela una interpelación sobre la conducta de las autoridades de Mahon al verificarse el entierro de un extranjero protestante.

Se entra en el orden del día. El Sr. Nocedal reanuda su discurso contestando al del Sr. Toca.

Afirma que la antigua monarquía y la actual, son dos distintas formas de Gobierno.

Dice que el Sr. Cánovas con sus teorías, recuerda los tiempos de la niñez parlamentaria.

Afirma que ni los monárquicos sienten la monarquía, ni los republicanos la república.

Lo que importa dice, es que á los que manejan el aparato, es que éste se conserve, no los principios ni el bien de todos.

En esto consiste—señores—mi separación completa de todos los partidos que están en juego; yo quiero el triunfo de la justicia.

Soy monárquico porque creo que no hay forma más perfecta que la antigua monarquía española.

Entiende que estamos en un periodo de transacción. Todos los partidos están muertos y necesitan: el republicano la coalición, el liberal la fusión y el conservador la conjunción.

El orador se encara con el Sr. Arrazola, con motivo de una alusión que le dirigió el otro día. Le dice que no puede sustraerse á la atmósfera de que se halla rodeado. El lo que ha dicho es que el Gobierno conservador no gobierna católicamente.

Cita el manifiesto de los anarquistas de Barcelona, en el cual dicen que cuando estén organizados harán desaparecer la propiedad y se apoderarán de todo. Esto no solo lo tolera el Gobierno sino que lo han aplaudido los periódicos ministeriales. En cambio no tolerará á los predicadores hablar en contra del liberalismo. Es decir que aquí hay libertad completa para los anarquistas y no para la Iglesia de Dios.

Dice que la ley de tolerancia religiosa no tiene autoridad, porque ha violado lo que está por encima del Estado, el Concordato.

En el uso de su derecho, el Sr. Nocedal espuso lo que se dijo en las Cortes contra el art. 11. El presidente le dice que

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Es casi seguro que no se celebrará esta noche la anunciada reunión de republicanos en casa del Sr. Pi, entre otras razones porque el Sr. Muro está en camino de París, si no ha llegado ya, para consultar con el Sr. Ruiz Zorrilla los puntos contenidos en el manifiesto, y además porque varios de los coligados dicen que habiendo pasado ya las elecciones, no tiene objeto la publicación de dicho documento.

Otros son más explícitos y empiezan a confesar que hicieron bien los Sres. Carvajal y Fernandez Latorre en no firmar la enmienda al mensaje.

Muchas dificultades son estas para que se realice la coalición.

—Ayer en el Centro de Instrucción Comercial dió el Sr. Madariaga (D. Juan) una notable conferencia sobre el tema "El socialismo y la burguesía."

Desarrolló una nueva doctrina en contra de los procedimientos proclamados por los socialistas para el triunfo de sus ideas. Inició el Sr. Madariaga el pensamiento de que las clases señaladas como burguesas se agrupen para contrarrestar los efectos de la propaganda socialista, pensamiento que ha de tener prosélitos en España como en todo el mundo civilizado por conveniente á la paz y á la propiedad.

El orador fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al Centro Comercial.

—Entre una y media y dos de la tarde cruzó ayer por Madrid un ciclón que, aunque de duración menor que el que se observó hace cuatro años en esta capital, no le cedió en intensidad.

Los transeúntes tuvieron que defenderse del ímpetu del huracán refugiándose en los portales, y algunos de aquéllos se vieron precisados á arrimarse á las paredes para evitar una caída.

Entre las lavanderas, en la ribera del Manzanares, se produjo gran confusión.

—La comisión para la supresión de Audiencias acordó suprimir diez en definitiva, pero puede decirse que este acuerdo es puramente nominal, pues las Audiencias funcionarán durante este ejercicio, y sobre todo hasta que sea ley un proyecto de reforma de tribunales que el Sr. Villaverde piensa presentar en el Senado.

—La Gaceta ha empezado á publicar el articulado del proyecto de ley de pesca, en cuyo primer título se especifica el objeto de la ley.

Hé aquí el extracto de los 13 primeros artículos publicados en el periódico oficial.

La futura ley ordena la pesca y cultivo de las aguas del mar en sus senos y golfos, puertos, lagunas y demás charcas ó estanques, albuferas, estuarios, canales y rios que á él desaguan.

El límite en ellos es el punto á que alcanzan las mareas más altas, entendiéndose por línea de costa la de más baja marea á lo largo de las playas.

La extensión de las aguas territoriales alcanza á seis millas mar á dentro; fuera de este límite, la pesca es libre.

El ejercicio de la pesca á flote corresponde á todos los españoles que pertenezcan á la inscripción marítima; la pesca desde tierra podrá hacerla todo el que se halle provisto de licencia especial expedida por la autoridad de marina.

Los arrastres remolcados por embarcaciones, quedan completamente prohibidos en aguas territoriales.

No se permitirá establecer artes ó aparatos fijos que atajen la pesca en los canales y parte de los rios, ni colocar los artes delante de la boca de los puertos, rios ó canales, hasta la distancia de una milla, de modo que estorben el libre tránsito de los peces.

En las aguas de propiedad particular solo podrá pescar el dueño y los que éste autorice por escrito, entendiéndose por aguas de propiedad privadas las concedidas por el Estado para establecimientos piscícolas, ostrícolas, etc.

Estas concesiones no se harán cuando resulten entorpecimientos ó estorbos para la libre navegación y circulación de los peces, perjuicios evidentes para el promotor, ó iguales resultados de un modo directo á las pesquerías anteriormente concedidas en la localidad.

El ministerio de Marina es el centro administrativo de todo lo referente á pesca en las aguas de su jurisdicción, y el que entienda en las concesiones y anulación de las mismas.

—El expresidente del Senado y exministro de la Corona, señor marqués de Barzanallana, se encuentra enfermo de mucha gravedad.

—Un periódico atribuye al señor mi-

nistro de Fomento el propósito de suprimir la escuela de Gimnástica.

—El Sr. Nocedal, aprovechando una interrupción del señor presidente del Congreso, leyó varios párrafos del discurso del Sr. Pidal combatiendo el artículo 11 de la Constitución.

—Segun las últimas noticias, en Madrid es probable resulten electos concejales 14 conservadores, 12 republicanos y 2 fusionistas.

Gacetas.

—Juicio oral.—El jueves próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por hurto, contra Manuel Olalla Rojas y otros, que serán defendidos por el letrado señor Carbonell y representados por los procuradores señores Vargas y Pardo de la Casta.

—Última etapa.—Verificada anteaer la votación para cubrir los diez y seis puestos de concejales que deben de quedar vacantes en fin del mes de Junio próximo, y cuyo resultado dimos á conocer á nuestros lectores en la Hoja de ayer, solo queda ya que se verifique el escrutinio general de votos, que tendrá lugar pasado mañana en las Casas Consistoriales ante la junta respectiva, que, presidida por el señor Alcalde ó uno de los tenientes, hará la proclamación de los Concejales.

—El vigía.—Ayer en cielo sin nubes brillaba del sol el disco, y el barómetro indicaba por ahora "tiempo fijo."

—Programa.—Acompañado de atento B. L. M. del señor Ingeniero agrónomo de la provincia recibimos ayer tarde el programa de la Exposición provincial de ganados y maquinaria agrícola que tendrá lugar en esta capital durante los días del 24 al 27 del corriente. No pudiendo darle hoy cabida en el DIARIO por su gran extensión y á causa del mucho original agolpado en esta redacción, le daremos á conocer el número próximo.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital en los días 9 y 10 del corriente.—Central 177 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 468'09.—Pretorio, 2141'23.—San Sebastián, 401'30.—Victoria, 1208'51.—Matadero, 1120'46.—De las 5517 pesetas y 15 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2617'66.—A la provincia y Municipio, 2617'63.—Adicionadas, 28'86.

—En garantía.—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado admitir en garantía de préstamos, no tan solo los valores de Deuda pública y del Tesoro, sino también las cédulas del Banco Hipotecario y las obligaciones de los ferro-carriles del Norte, Mediodía y Andaluces.

—Buen proyecto.—Según se nos dice, existe el proyecto, bien que no muy inmediato, de aumentar considerablemente el número de las estaciones telegráficas, vistos sus buenos resultados; y si el propósito se realiza, como esperamos, le tocará á la provincia de Córdoba un aumento de estaciones en pueblos que de este modo podrán fomentar sus operaciones mercantiles, merced á la rapidez de las comunicaciones.

—Sonrisas.—La luz envía besos á las flores, que nacen con amor, las lidas brisas, y hay en el cielo azul gratas sonrisas—y sueños y esperanzas, y colores.—Todo imita al placer y á los amores,—las aves se columpian inocentes,—y elruiseñor sus notas más preciosas—envía bajo un toldo de colores.—¡Sonrisas del amor! sois mi embeleso—que vosotras á el alma dais altara,—pues parecéis el prólogo de un beso: también sonríe, así, naturaleza—en todo lo que abarca, con exceso,—mostrándonos su imperio y su grandeza.

—Licencias.—No vendría que cuando se concedan para ejecutar algunas obras en la vía pública, se limitase el plazo dentro del cual deba terminarse, pues por esta causa se encuentra obstruido el tránsito público más de lo que debe, ocasionando continuadas quejas de los dueños de carruajes, que son los que sufren mayor contrariedad y perjuicios.

—Reclutas.—Los del reemplazo de 1890, que por no haberles alcanzado el número quedaron excedentes de cupo y los excluidos temporalmente como inútiles, cortos de talla ó declarados en alguno de los casos que determina el artículo 69 de la vigente ley de reclutamiento, pueden recoger sus pases en la oficina Mayoría de esta zona militar, establecida en el cuartel de San Felipe, de siete á once de la mañana, en cualquier día no feriado. También pueden presentarse en dicha dependencia para recoger sus correspon-

dientes certificados de soltería, los individuos procedentes del primer alistamiento de 1885.

—Riñas y heridos.—A consecuencia de ciertas diferencias ocurridas anteaer entre varios individuos en una casa de la calle Empedrada, resultaron heridos Rafael Molina Salmoral, en una mano, Antonio Molina Barroso, en la cabeza y otras partes del cuerpo, y Francisco Martínez Hernandez, con cinco heridas, una en la espalda, de pronóstico reservado. En la casa de socorro del distrito fueron todos ellos curados, recogidos en un cuchillo y dos navajas por la guardia civil, que intervino en estos sucesos y dió inmediatamente conocimiento al juzgado.

—Funerales.—Solemnes fueron los que ayer tuvieron lugar en la iglesia de San Francisco por el alma del honrado y laborioso industrial don José Martínez Moreno, padre de nuestro querido compañero de redacción señor don Mariano Martínez Alguacil. La concurrencia fué numerosísima, y estuvo presidida por el señor Tejón y Marin, Alcalde interino, como jefe del señor Martínez Moreno; el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y laureado poeta señor don Enrique Llacer; los propietarios del DIARIO DE CÓRDOBA señores García Lovera (don Rafael y don Manuel), y dos individuos de la familia. El indicado dueño de la imprenta de nuestro periódico continuó con los individuos de la familia, y casi todos los concurrentes, hasta el cementerio de San Rafael, donde recibieron los restos de aquel cristiana sepultura. Reiteramos cuanto ayer digimos, repitiendo nuestro sentido pésame á los parientes y numerosos amigos del señor Martínez Moreno. Debemos hacer constar que asistió á los funerales el distinguido director de la orquesta de Córdoba don Eduardo Lucena y los profesores que la componen, espontáneamente, ejecutando á gran orquesta el oficio, cantado por reputados maestros, todos rindiendo así un tributo de amistad á nuestro compañero de redacción.

—Subasta.—El veinte se subasta en Añora el arriendo á venta libre de las especies de consumo, juntas ó separadas. El tipo total es de 9.730 pesetas y 37 céntimos.

—Efemérides.—Hoy—1171.—Institución del orden de Carmelitanos.—1587.—Jornada de las Barricadas en París.—1806.—Llegada de Ali-Bey á Alejandría.—1860.—Entrada en Madrid del ejército vencedor en Africa.

—Trenes económicos.—La Compañía de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto la expedición de billetes de ida y vuelta á la ciudad de Boabdil, con motivo de la festividad del Smo. Corpus Christi, valaderos á la ida por los días 27, 28, 29, 30 y 31 del corriente, y para el regreso por los días del 1 al 7 de Junio próximo, por los trenes ordinarios que tengan enlace con la línea de Granada, á los precios siguientes: de Córdoba 29 pesetas y 15 céntimos en coches de segunda y 19'90 en tercera; de Montilla 23'90 16'75, respectivamente; de Aguilar 23'15 y 16'35, y de Puente Genil 20'95 y 15. Con estos billetes no se facturarán equipages.

—Datos.—Por la dirección general de los Registros y del Notariado se están activando los trabajos para la publicación de la estadística de los Registros de la propiedad, resumiendo los datos de diferentes años, que se hallan reunidos en dicho centro, para que puedan ser fácilmente consultados.

—Hecho sangriento.—En la puerta de Alfonso XII tuvieron anteaer cuestión dos individuos, uno de los cuales, llamado José Millan Roldan, infirió con una navaja heridas de gravedad á su contrincante Rafael Chaparro Hoyo que, después de curado en la casa de socorro del distrito, fué conducido al hospital de Agudos en gravísimo estado. El agresor fué detenido y conducido á la cárcel por la guardia civil.

—Espectáculos.—Entre los que se exhibirán en el Real de la feria próxima, figurará un teatro nominado del Submarino, que ofrecerá funciones representadas por autómatas ó figuras mecánicas, con magníficas decoraciones, en una de las casetas aparece el fondo del mar haciendo pruebas el submarino Peral. También habrá una exposición enciclopédica compuesta de figuras de movimiento, y una gran colección de reptiles vivos, presentada por el señor Barbagelata, con terribles serpientes domesticadas, á la vez que dicho señor, muy conocido ya de este público, fabricará á su presencia esmerados trabajos en cristal hilado, con gran perfección.

—Petición.—La dependencia del ramo de Coloniales, Ultramarinos y Drogas ha dirigido una razonada petición á

sus gefes, exponiendo el rudo trabajo á su cargo y la necesidad de algún descanso en sus tareas. Referida dependencia solicita se cierren los establecimientos en que prestan sus servicios una hora después del toque de ánimas en todo tiempo, ó sea á las diez de la noche en el verano y á las nueve en el invierno, así como los domingos á las doce de la mañana, y en los demás festivos á las dos de la tarde. En ello, dicen los exponentes, no sufren detrimento los intereses de sus gefes, y nosotros, creyéndolo así, no dudamos harán cuanto les sea posible por complacerlos.

—Revision.—Hoy tendrá lugar ante la Comisión provincial la de las exenciones y excepciones de los mozos de los reemplazos de 1888 á 90, de Hinojosa, Belalcázar, Fuente la Lancha, Villaralto, Santa Eufemia y El Viso.—Mañana las de los de Montoro, Adamz, Villa del Rio y Villafranca.

—Excursion.—Ha salido para la hacienda de "La Mezquitilla," estos días el exdiputado á Cortes nuestro antiguo amigo señor don Sebastian Rejano.

—Crimen.—Anteaer fué detenido por la guardia civil José Estevez Rodriguez, que por antiguos resentimientos habia tenido cuestión con Antonio Cruz, al que hirió gravemente con un cuchillo. El Antonio Cruz fué conducido á la casa de socorro, ingresando después en el hospital de Agudos. José Estevez quedó en la cárcel á disposición del juzgado respectivo.

—Ajustes.—En el negociado de conversión de la Inspección de la Caja de Ultramar, se han recibido los ajustes rectificados y definitivos del soldado del batallón cazadores de Isabel II Diego Jimenez Campillo, de Lucena, que deberá solicitar de expresada Inspección la conversión en títulos de la Deuda de los créditos que resultaron á su favor al ser baja en aquel ejército.

—De paso.—Ha estado estos días en Córdoba nuestro estimado amigo señor don Manuel Benayas, ex-Gobernador de esta provincia, de paso para Bobadilla, en donde se propone pasar algunos días acompañando al ilustre procer señor Marqués de la Vega de Armijo, que ha buscado aquel retiro á causa de su justificado pesar por la muerte de su digna esposa.

—Expedicion.—Terminada la que ha hecho á Sevilla, ha regresado á Córdoba nuestra distinguida amiga señora doña Carmen Arnaiz.

—Dispensas matrimoniales.—Por una circular dirigida por Leon XIII, se sabe que las dispensas matrimoniales se despacharán en lo sucesivo por la Dataría, sin que por la Penitenciaría se puedan despachar más que las que se refieren á casos reservados de conciencia. Segun noticias, Su Santidad no tardará en proveer respecto de las dispensas de pobres miserables que nada pueden dar, y que hasta hoy se han despachado por la Penitenciaría. Además León XIII excita en dicha circular á los señores Obispos á que procuren sean mayores las ofertas que se hacen en las preces de aquellos que, aunque siendo pobres, puedan ofrecer alguna cantidad, puesto que se iban reduciendo cada día más, y la Santa Sede se ve obligada á hacer esta excitación en atención también á que cada día es más deplorable la situación del Papado.

—Quedan servidos.—En atento B. L. M. nos han remitido las Comisiones de Albañiles y Carpinteros, la hoja que han circulado, rogándonos su reproducción en el DIARIO, y la publicamos después de esta sección.

—Quejas.—Las formulan los vecinos de la plazuela llamada del Pozanco por las hordas de niños que con sus pedreas ponen en peligro los edificios y las personas. Creemos no se dejará esperar el remedio.

—Representante.—Lo ha sido nombrado en Córdoba de la compañía de Emigración gratuita para el Estado de San Pablo en la América del Sur, don Ramón Lozano. Saldrá al efecto vapores dos veces al mes de Málaga.

—Grímpetas.—El domingo las hubo al por mayor en diferentes puntos, pues además de las que damos noticia en otros aneltes, se nos dice que á las cinco y media de la tarde se promovió una de regulares dimensiones en la calle de la Plata, con acompañamiento de palos y otros sucesos, de los que resultaron heridos los iniciadores de la fiesta. La vecindad pasó un rato delicioso viendo que se repartían bofetadas y bastonazos en medio de un diluvio de improperios, como salidos de boca de quien habia rendido excesivo culto á Baco. Los municipales brillaron por su ausencia, sin duda ocupados en otros asuntos de mayor interés, y solo después de una hor

apareció uno en busca de los actantes en la fiesta, que según nos dicen terminó amigablemente, no obstante haber resultado entre los factores de ella alguna herida producida por una navaja barbera.

La encíclica del Papa.—Ya se conoce la encíclica del Papa, relativa á la cuestión social. Parece que censura energicamente el afán de acumular exageradas riquezas, y se condenan las injustas reclamaciones del socialismo revolucionario, á la vez que cree conveniente la intervención del Estado, aconsejando la solución del problema encauzando el socialismo dentro de los límites posibles.

Baritono cordobés.—Después de estar en Córdoba algun tiempo, ha salido para Linares el aplaudido artista señor don Manuel Cidron, y es posible que tengamos el gusto de oirlo en esta capital en la temporada de la próxima feria.

Audiencia.—La de Córdoba llama por edictos á Angel Aguilar Cuellar, contra el que se procede por hurto.

Viaje.—Dicen de Sevilla que en el exprés del sábado salió para Córdoba, de donde debia partir para la corte, el presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor La Presilla.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal de los días 10 y 11.—El sábado fué conducido al hospital de Agudos una enferma pobre de solemnidad que vivía en la plazuela de la Trinidad.—Con un vaso de cristal fué herida en la sien izquierda, el mismo día, una mujer por otra en la calle de los Moriscos.—También en el Campo de la Victoria hirió de una pedrada un joven á otro, siendo curado en la casa de socorro del distrito.—En el hospital de Agudos se prestó auxilio á un joven que yendo subido en la parte trasera de un carruaje, cayó al suelo, resultando con la fractura de la pierna derecha.—En la calle del Viento, dió ayer por la mañana una caída un beodo, hiriéndose en la frente.

Pensamiento.—No es extraño que sean las más calumniadas las personas más honradas y dignas, cuando las mejores frutas son las más picoteadas por los pájaros.

Sección minera.—Del 14 al 20 se demarcarán las minas de hulla "Guadalhorce," y "Lucera," del término de Belmez.

Cantar.—Te quise y no me quisiste,—y es rara casualidad—que ahora digas que me quieres—cuando no te quiero ya.

Contribuciones.—Para el 16 se cobrarán las de Dos Torres y Bujalance; para el 15 las de Montalbán, y para el 20 las de Villafraña.

Balneario.—El de Villaharta va estando cada día más concurrido, gracias á la bondad de sus salubres aguas, á las que acuden multitud de enfermos de todas las provincias, en busca de la salud perdida. Entre las personas recientemente llegadas á dicho punto, se halla la respetable señora viuda de Dalp, de Sevilla.

Licitación.—Hoy, de diez á doce de la mañana, se subastan los derechos de consumo de Baena.

Arreglo.—Por el Consejo de Instrucción ha quedado aprobado, en su sesión del sábado último, el arreglo de distrito escolar solicitado por el Ayuntamiento de Rute.

Vá de crímenes.—Hace pocos días detuvo en Iznajar la guardia civil á tres individuos que hirieron á una mujer y á dos hombres, uno de los cuales falleció de resultas de las puñaladas que recibió.

Padrón.—El de cédulas personales se halla á la vista hasta el 15 en Carcabuey.

Jitanos.—Tres son llamados por edictos del juzgado de Pozoblanco por robo de yeguas á don Andrés Peralbo Quirós, de aquella vecindad.

Cámara.—La de Comercio de Sevilla ha publicado un documento revelando estar convencidos, por indicaciones de la prensa, desde el mes anterior se habían introducido por aquellas aduanas 26.908 kilogramos de aceite de algodón, en tres partidas, y escitando á las autoridades procuren que a quel líquido no se dedique al consumo. Traslado y autos.

Desgracia.—Uno de estos días voló el coche de Guxid á Baza en un terraplen de la car retera. Resultaron heridos dos pasajeros y el mayoral, aquellos gravemente. El juego delantero quedó destruido, y el tiro escapó gran trecho desbocado.

Belle no.—En el del puerto de Málaga se actúa la colocación de bloques para la muralla de los terrenos ganados al mar.

Matanza.—La de cerdos se ha prorrogado en Sevilla este año hasta el día 31.

Brava.—En Mairena ha sido detenida estos días una barbiana, que dió á un hombre varias puñaladas, dejándolo en muy mal estado.

Desvario senil.—En la Campaña se suicidó estos días arrojándose á un pozo el anciano de 76 años Bartolomé Casso Cabello.

Ramba.—10 de Mayo de 1891.—Acaban de efectuarse en esta las elecciones municipales, sin haber ocurrido el más leve incidente. La lucha ó trabajo por las dos candidaturas que figuraban, ha sido empeñadísima, y llevado todo á cabo en las mejores y más legales formas y condiciones, ha dado por resultado triunfar la que como oficial ó adicta circulaba, sacando siete electos de los nueve concejales que se votaban, obteniendo los otros, la de los republicanos. Según digo á usted en mi anterior que sucedería no ha habido en esta población respecto á manifestaciones, huelgas, y socialismo, ni aún síntomas de tal cosa, sino por el contrario, más dedicados al trabajo todos en aquellos días. Los precios medios de los artículos de 1.ª necesidad hoy en esta son: Fanega de trigo en alza 11 pesetas, de cebada 7, de habas 10'50, arroba de aceite 11'25, de vino 8, de aguardiente 9, kilo de carne vacuna 1'60, de tocino salado 2, de jamon 2'50. Sin tiempo hoy para más, quedo muy afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—Corresponsal.

En el café.—Señor don Juan, veo á usted cada día más joven. —Ya lo creo: como que he dejado de ser abuelo.—¿Pues cómo?—Se ha muerto mi nieto.

CHARADA

Una prima con segunda
es lector cosa bien clara,
significa lo contrario,
que una prima dos tres cuarta,

Solución á la charada anterior
CA-MI-SE-TA.

EL PERFUME UNIVERSAL.—Es bajo este halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray et Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantador del trópico; esencia imperecedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pánuelo distinción. Solo es legítima la fabricada por Lanman et Kemp, New York.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

En Moscú, está haciendo estragos la enfermedad llamada *Nona*. Como en la sangre de los invadidos se han encontrado los mismos microbios que en la de los atacados del dengue, aconsejan varias eminencias médicas europeas, á todos aquellos que tuvieron el dengue, que á fin de evitar que la *nona* se propague por toda Europa el próximo verano, se purifiquen la sangre durante la primavera, con la Zarparrilla del Dr. Ayer.

LEÁSE EL ENTUSIASTA Y ELOCUENTE elogio que en nombre de la humanidad infantil se hace, de la "Emulsión Scott," (Desconfiese de las imitaciones)

Sevilla 30 de Enero de 1885.—Dedicado á la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las Salas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano, en esta ciudad, como su Médico Director, ha tenido ocasión de observar bastantes curaciones, y casi siempre alivios verdaderos con el uso de la Emulsión de Scott de aceite de bacalao con hipofosfito, en todos aquellos enfermos que reclaman para su curación un régimen tónico y reconstituyente. Por lo que tengo el honor, en nombre de la humanidad infantil, dar las gracias á los Sres. Scott y Bowne, por sus desvelos que llevan el consuelo y evitan tantas lágrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo.—Dr. Manuel de Olivera y Rodríguez.

En vano trata la especulación, que se introduce en las profesiones más santas, de presentar drogas nuevas con pomposos títulos, recomendándolas contra las enfermedades en general, pues el público sabe ya á qué atenerse sobre esas cacareadas panaceas, y que cada dolencia requiere un medicamento adecuado; por esto, á pesar de la considerable competencia producida por su venta, el "Elixir de Pepsina," de Grimault y compañía sigue siendo el pro-

ducto exclusivamente indicado contra las gastralgias, pituitas y demás dolencias de las vías digestivas, tan usuales en la actualidad.

Siempre que un alimento agradable al paladar, en vez de cansar el estómago lo estimula ligeramente y se le asimila nutriendo y fortaleciendo el organismo, ese alimento merece la atención de los médicos y enfermos, y es lo que ha sucedido con el "Vino de Peptonas de Chapoteaut," que en dosis de 2 á 4 copias diarias, despierta las funciones estomacales y repara las fuerzas perdidas, devolviendo la más floreciente salud.

REMILDO

Se nos remite por la Comisión de Albañiles y Carpinteros el siguiente documento para su publicación.

Á los señores Arquitectos, Maestros de obras, Maestros Carpinteros y Propietarios.

Las Comisiones nombradas por los oficios de Carpintería y Albañilería, presentaron á los Arquitectos, maestros de obras, y maestros carpinteros, peticiones en demanda de la jornada de ocho horas. Visto por estas Comisiones la favorable acogida que su demanda ha tenido, en reunión celebrada el 7 del actual por ambos oficios, se acordó publicar las peticiones, acompañadas de las autorizadas firmas que las han admitido.

PETICIÓN DE LOS CARPINTEROS:
Reunidos en su mayoría los oficiales de Carpintería de esta localidad el día 26 del actual, con objeto de constituirse en sociedad para tratar de llevar á cabo todas las reformas que están dentro de la razón y la justicia, acordaron presentar á los señores Arquitectos Maestros, la petición de reducir á ocho horas las de trabajo, jornada máxima del obrero en todo tiempo, secundando así el pensamiento universal de todos los trabajadores y en particular el de los de esta Capital y el de las demás provincias de España en el día 1.º de Mayo próximo.

Considerando que los Capitalistas se han constituido á no ar trabajo más que en el verano que son días más largos, porque se trabajan las horas más que en invierno, y no dando trabajo más que á un número reducido de obreros en todos tiempos, dán con esto lugar á que la mayor parte de los operarios se encuentren sin colocación, y por tanto privados de atender á sus primeras necesidades, y teniendo también en cuenta que el empleo de las máquinas en todas las industrias contribuye en gran parte á que los obreros se encuentren sin trabajo, y con objeto de evitar este mal por medio del pensamiento humanitario empleando más brazos en los trabajos, y reduciendo la jornada máxima á ocho horas, los trabajadores de oficio de Carpinteros, aguardan de la rectitud y buen juicio de los señores Arquitectos y Maestros, tanto de Carpintería como de Albañilería, y capitales, que atenderán dicha petición sin darle una interpretación torcida, aguardando esta Comisión la aprobación de los señores Arquitectos y Maestros, á los que ruegan se sirvan estampar sus firmas al pie de esta petición, agradeciéndoles por ello su recto juicio con los trabajadores.

Los trabajadores de oficio de Carpinteros, considerando que dicha petición será aprobada, por considerarla dentro de la razón y de la justicia, y teniendo en cuenta que la jornada de ocho horas sería perjudicial para la vida del obrero el trabajar todas las horas seguidas, teniendo en cuenta que hay trabajos penosos y muchas veces al sol, acuerdan presentar al buen juicio de sus superiores que será aprobado el compartir la jornada de las ocho horas en dos, entrando en todo tiempo á las ocho de la mañana y saliendo á comer á las doce de la misma, teniendo una hora para la comida en el invierno y dos horas en el verano, saliendo á las cinco de la tarde en el invierno, y las seis de la tarde en el verano, pues la jornada seguida sería muy pesosa y perjudicial para la vida del obrero, pues comiendo al medio día su comida y el descanso, vuelve con más energía al trabajo se adelanta mucho más, debiendo entrar en todos tiempos á las ocho de la mañana almorzados. Los jornales corrientes sufrirán rebaja.

Una vez aprobada esta petición será publicada por medio de un manifiesto, y en los periódicos locales para que llegue á conocimiento de todos los propietarios.
Córdoba 30 de Abril de 1891.
Han firmado este documento los señores siguientes: D. Rafael Luque y Luvian, Arquitecto provincial.—D. Pedro Alonso, Arquitecto municipal.—D. Juan Rodríguez Sánchez.—D. Juan de los Reyes.—D. Rafael Jurado.—Los maestros, D. Antonio Luque.—D. Miguel Mills.—

D. Luis Villalba.—D. Manuel Rodríguez.—D. Rafael Izquierdo.—D. José María Camba.—Maestros carpinteros, D. Mariano Nieves.—D. Juan León.—D. Antonio Conde.—D. José Cañero.—Don Francisco Simancas.—D. Manuel González.—D. Rafael Martínez Guijo.—Don Antonio Mesa.—D. José Muñoz Ruiz y D. Mariano Bellido.

La petición de los albañiles ha sido también acogida con las mismas muestras de aprobación, habiendo sido firmada por la mayoría de los Arquitectos y Maestros de obras.

Los firmantes lo han sido los siguientes: Albañiles, Arquitecto provincial, Don Rafael Luque y Luvian.—Arquitecto municipal, D. Pedro Alonso.—D. Juan Rodríguez Sánchez.—D. Juan de los Reyes.—D. Rafael Jurado.—Los maestros, Don Antonio Luque y Luvian.—D. Rafael Ruiz León.—D. Rafael Medina.—Don José Arjona.—D. José Sánchez.—Don Juan María Castro.—D. Juan Urbano Castro.—D. José Ruiz.—D. Antonio Santiago.—D. José María Bejarano y don Francisco Carreño Giménez.

En su consecuencia, y cumpliendo los acuerdos tomados en la reunión antes citada, desde el próximo lunes 11 del actual, los trabajadores de ambos oficios empezarán á trabajar las ocho horas objeto de su petición, dando conocimiento á los dueños de obras del presente acuerdo por medio de la presente hoja.

Creemos fundadamente que el trabajo no sufrirá por esto alteración alguna, dadas las favorables acogidas de las pretensiones de los obreros, los cuales se muestran agradecidos á los que, dando una alta prueba de desinterés, sensatez y cordura, han aceptado sin violencia tan justa reclamación.

Córdoba 10 de Mayo de 1891.—Las Comisiones.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Nereo y compañeros mártires.—Mañana, San Segundo, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Jesús Crucificado, (Hermandades de los pobres), devoción á Ntra. Sra. de los Desamparados, por don Leopoldo Créstar y doña Joaquina Aviza, en sufragio de sus difuntos.

Ejercicios del mes de María.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro, á las ocho y media de la mañana, después de una misa rezada: los días festivos después de la mayor.

—En la del Sagrario, á las siete y media: los días festivos media hora después de oraciones, con sermón.

—En la de San Francisco, á las siete y media.

—En la de Santa Marina, á las ocho.

—En la de San Lorenzo, á las seis y media.

—En la de San Juan, á las seis de la tarde.

—En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, con cánticos y sermón.

—En la de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—En la del convento de religiosas de la Encarnación, á las seis de la tarde.

—En la de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, á las cinco y media de la mañana y á las oraciones: los días festivos á las seis menos cuarto, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

—En la Real Iglesia de San Hipólito á las oraciones. Después del Rosario y plática cantarán los niños, y uno de ellos referirá un ejemplo de los prodigios de la Santísima Virgen.

—Sesto día de solemne octavario á nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana, con asistencia de el Excmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento á celebrar la fiesta votiva y de acción de gracias por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto del año 1755: predicará el Sr. Lic. Don Diego Canto y Fernández.

La novena empezará media hora después de oraciones.

—Hoy á las diez se celebrará en el Convento de la Encarnación una solemne función al Arcángel San Rafael Custodio de Córdoba, costeada por varios devotos, siendo orador el señor don Francisco Mantero Pozo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

Todas las Misas que se celebren en la

Iglesia del Asilo del Buen Pastor desde hoy hasta el día 22 del corriente, inclusive, de 6 de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio del M. I. Sr. don Manuel Miguez y Vazquez Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Su hermano y demás parientes ruegan á sus amigos pidan al Señor por el descanso eterno del finado.

Mañana habrá cuadrante en la Parroquia de San Francisco y San Eulogio, para los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa en sufragio del alma de la señora doña Teresa Barroso y Calzadilla (q. e. p. d.)

Tercer aniversario
LA SEÑORITA
Doña Gracia Alessandri y Aymar
Falleció el 13 de Mayo de 1888.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, el día trece del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus siempre desconsolados padres y hermanos suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

EL SEÑOR
Don Juan Galisteo y Serrano
Falleció en el Hospital de Agudos el día 13 de Abril de 1891.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por el alma de dicho señor, el día 13 de los corrientes, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, recibirán el estipendio de diez reales.

Se suplica á los parientes y amigos lo encomienden á Dios y asistan al aniversario que por el eterno descanso de su alma se celebrará á las seis y media de la mañana del mismo día y en la parroquia referida.

Primera aniversario.
EL EXCMO. SEÑOR
Don Pedro Losada y Gutierrez
DE LOS RIOS
CONDE DE GAVIA,
Falleció en Madrid el día 15 de Mayo de 1890.
E. D. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 15 del corriente, en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de Sampedro, y en la Iglesia de los Dolores, aplicandola por el alma del Excmo. Sr. Conde de Gavia, recibirán el estipendio de doce reales.

Su hija la Duquesa de Hornachuelos suplica á todas las señoras piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPANIA DE OPERA ITALIANA.
Se abre un abono por catorce representaciones, á los siguientes precios:
Proscenios bajos y principales sin entradas, 40 pesetas.—Proscenios segundos sin id., 30.—Palcos principales y plateas sin id., 35.—Id. segundos sin id., 15.—Butaca con entrada, 6.—Delantera de anfiteatro con id., 3.—Asiento de anfiteatro numerado con idem 2.—Delantera de paraiso con id., 4.—Lotes de 14 entradas para palco, 21.

El abono se halla abierto en la Contaduría del Gran teatro.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."
De la Agencia Fabra

Madrid 11(4'15 tarde).
Los republicanos están entusiasmados por el éxito que han obtenido ayer en las elecciones municipales.

Se desmiente que el Gobierno se encuentre preocupado por ello, mostrándose los conservadores satisfechos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSIBANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, Ancha 64 CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10 000,000 de pesetas

SAPOLIO (LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR) UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc. Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

L. UNIÓN Compañía Francesa de Seguros

CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DELA BANQUE Capital, Reservas y Primas á cobrar 72 millones 646 mil

Centro de vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acre y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación algunas veces.

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. TELÉFONOS Escritorio, número 130.-Bodega, número 50.

SANTA ANA

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época en la calle Mase Luis número 14.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MUREAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refinada que se conoce para el tocador, el baño y el baño. Preparada íntegramente por su propietaria, ANIMAN y KEMP, Nueva York.

ASMA y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. 2 fr. la Cajita. Opreiones, Tos, Constipación, Reumas, Neuralgias, Venta por Mayor: PARIS, JESPIC, rue Saint-Lazare, 20. Escribir esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 4, calle Leopoldo de Austria. Informarán, en la misma. s4-3 Gran surtido de esteras de junco de verano y delanteras para sofá y cama á precios reducidos, San Pablo 14. SAN JOSÉ NUEVA FABRICA DE JABONES de la viuda de Gallego En la esplanada del Señor del Pretorio, número 3, se ha establecido dicha industria, aunque en pequeña escala, elaborándose indicado artículo con economía, y de superior calidad. s8-7

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, en ocasiones extraordinarias, no falta el estímulo estimulante, no daña el estómago, ni produce náuseas. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Almoneda.—Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos una cama de matrimonio y una cómoda. Para tratar, en la calle Tufures número 12, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde. s4-3 Venta.—En la calle de Céspedes número 6 se hace de macetas de aureo y boneteros. s4-3 Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de los portales calle del Liceo número 35. Informarán, plazuela de San Pedro número 13. s4-3 Almoneda.—Se hace de dos mesas de estrado, sillas y otros efectos en la casa número 6 calle de los Morillos. Horas: de diez de la mañana á 5 de la tarde. s4-4

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN Premiado por la Facultad de medicina de Paris.—Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo. Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, sesión de 18 de Abril de 1887.) Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin. NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN y Cia, EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & CIE, Sucosores Ingenieros-Mecanicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889 Aparatos continuos para la Fabricacion DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMOSOS Los únicos con el interior plateado SIFONES DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES Envío franco de todos los prospectos detallados

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulcéras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. Paris, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Ribbellen, S.º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISNUTRO y MAGNÉSIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Entrar en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CHOCOLATES DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á un delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más complejo sabor. Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla. Eviten las numerosas falsificaciones que se hacen siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronoro, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Egenio Vazquez y Leocadio del Campo. Arrendamientos. Se hace desde San Juan próximo de las casas calle de Espejo número 4; Zapateria vieja 26 y 28; Duartas 5, y el piso bajo de la número 12 calle Carniceros. Informarán del precio y condiciones, Juan de Mena 3. s1-3 A LOS LICENCIADOS DEL EJERCITO Don Antonio Enciso, que vive en Córdoba calle cardenal González número 68, se encarga del pronto y económico despacho de los certificados de soltería, con solo el envío de los pases que obran en poder de los interesados. s8-3 GARBANZOS Se venden tiernos en la casa calle Angel de Saavedra, número 13. s4-3 Venta.—Se hace de un magnífico faetón inglés casi nuevo. Para verlo y tratar Tejares 46. s4-3 Venta.—De una norieta de hierro, en precio muy arreglado, en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-3 Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 33 calle Gutierrez de los Rios, antes Almona: para tratar de su precio y condiciones calle de Lineros número 65. s4-1

Desde el día se arrienda la casa principal de nueva construcción calle de Poimpeyos, núm. 3. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.

Toldos. Antonio Lopez los hace, compone y coloca. Darán razón San Pablo 17 y Espartería 7. s8-4

Pérdida. El Miércoles por la tarde se extravió en la calle de San Fernando una bota nueva de una niña. La persona que la haya encontrado se servirá avisar á la calle Meson del Sol, número 1, y se le agradecerá. s4-3

Se vende salvado y pasaduras de buena clase y á precios muy arreglados, en el horno del Portillo núm. 9. s4-4

Arrendamientos.—Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 46, calle de San Juan de Letran; la núm. 7, calle de Roelas; la núm. 33, calle de la Alhóndiga, y desde el día la núm. 2, plazuela del Potro, con sus portales accesorios á la calle de San Francisco. Para tratar con don Manuel Enriquez, calle del Paraíso. s4-4

Arrendamiento.—Para San Juan en adelante se hace de media casa preciosa Parras 7 darán razón s8-4

Almoneda.—Se hace de varios espejos de cristal azogado con marco de media caña negra y flos dorados, de 0'96 centímetro de alto por 0'76 de ancho; una mesa lavabo toda de mármol blanco, de 1 metro 0'2 centímetros de largo por 0'65 centímetros de ancho, y una muestra de zinc de 3 metros 96 centímetros de largo por 0'50 centímetros de alto. Pueden verse de diez de la mañana á seis de la tarde en la casa número 4 calle Imágenes, Parroquia de Santa Marina. s4-1

Pavo real.—En la calle Madera baja 19 se dá razón de uno que ha debido de estraviarse á su dueño, y se anuncia para satisfacción del interesado, que de no reclamarle, se dispondrá libremente de el referido animal al segundo día de publicado este anuncio. s2-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos una mesa nueva de comedor, en la calle de la Encarnación número 12. s1-1

Acaba de llegar á esta capital la celebre modista Manuela Ramirez; solo por 15 dias, ofrece su gabinete en la calle Concepción número 26. s4-1

Quesos extranjeros y del país Camembert; piezas de 500 gramos en elegantes cajas, una 6 reales. Delicioso id. id. sin envoltura 6 reales. Roquefort id. 10 reales. Villalón, clase extra idem 6 reales. Además hay buen surtido en los demás quesos corrientes. Arco Real 19, teléfono 180. Se sirve á domicilio. Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 33 calle Gutierrez de los Rios, antes Almona: para tratar de su precio y condiciones calle de Lineros número 65. s4-1